Local

TRIBUNALES • Los juzgados de lo Social, atascados

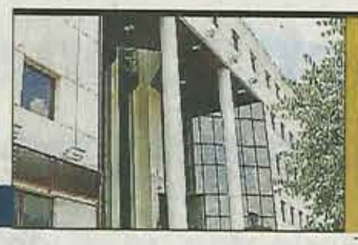

ECONOMÍA

El Govern gasta 10.000 euros al día en el alquiler de las oficinas y edificios que ocupa ■ PÁGINA 19

Bonet: «Existe un agravio comparativo para Balears con respecto a otras provincias»

El presidente del Colegio de Graduados Sociales de Balears, José Javier Bonet, considera que hay un agravio comparativo para Balears con respecto a otras provincias que, teniendo poblaciones similares o incluso inferiores, «tienen un mayor número de juzgados de lo social, como el caso de Murcia, con ocho juzgados de lo Social y una población similar a la nuestra, o como el caso de Granada, que con una población la mitad de Palma, tiene siete juzgados de lo Social, y aquí solo cuatro», indicó. Bonet subraya que para desatascar el colapso actual en la capital balear, que califica de «monumental», serían necesarios «otros dos juzgados de refuerzo dotados también de la plantilla de funcionarios necesaria para atender los asuntos en condiciones óptimas», ha señalado.

José Javier Bonet, presidente de los graduados sociales.

Los juicios por impagos de nóminas acumulan retrasos de hasta cuatro años

▶ Los graduados sociales denuncian el colapso de los juzgados y lo definen como «un drama social silencioso»

▶ Los jueces tienen 9.988 asuntos pendientes en Palma, de los cuales el 42 % son reclamaciones de cantidades

PATRICIO CANDIA

Los graduados sociales de Balears califican de «drama social silencioso» la situación de miles de trabajadores ante el colapso de los juzgados de Palma que deben resolver sus litigios con los empresarios.

El presidente de ese colectivo de profesionales, José Javier Bonet, confirmó a **Ultima Hora** que conoce casos de trabajadores de la Isla a quienes la empresa no les pagó varias nóminas, y en noviembre de 2013 presentaron la demanda.

«Les han señalado el juicio para marzo de 2017. Imaginemos que llegado el juicio la empresa no comparece o no paga y tiene que iniciar un proceso de ejecución para cobrar estos salarios. Pues bien, para cobrar del Fondo de Garantía Salarial puede que lo hagan en 2018 o ya en 2019», explicó Bonet.

▶ **ESTADÍSTICA**
En 2014 entraron en los juzgados de lo Social de Palma un total de 5.820 demandas

«Los graduados sociales, como defensores de la justicia social, consideramos que la situación es insostenible y genera un drama social silencioso para miles de trabajadores y que pasa desapercibido, pero que el sufrimiento es real», subrayó.

Según la estadística de 2014 elaborada por los graduados sociales el número de asuntos pendientes es de 9.888, de los cuales el 42 % corresponde a demandas de reclamación de cantidad, el 20 % corresponde a demandas por despido, el 27 % a reclamaciones en materia de seguridad social y el 11 % restante a otros asuntos (reclamaciones de derechos, conflictos colectivos, prevención de riesgos laborales, derechos fundamentales, etc) Solo en 2014 han tenido entrada 5.820 nuevas demandas y hay también 2.004 asuntos sentenciados en fase de ejecución.

«En estos momentos, en asuntos ordinarios (por ejemplo, en reclamaciones de salarios, o en reclamaciones por incapacidad permanente o invalidez), se están señalando juicios para el segundo trimestre del año 2017» dijo Bonet, quien insistió en la necesidad «urgente» de aumentar de cuatro a seis el número de juzgados de lo Social en Palma.

Un grupo de personas en la entrada de la sede judicial de sa Gerreria, sede de los juzgados de lo Social. ■ Foto: PERE BOTA

PUNTO DE VISTA

RUIZ COLLADO

Demanda

La crisis económica distorsionó todos los parámetros sociales y empresariales. Reestructuraciones y despidos de trabajadores estuvieron y están todavía al orden del día. Esto generó un aluvión de demandas que con el paso de los años ha colapsado los juzgados de lo Social en las Islas. La solución es compleja, ya que no hay recursos, y en medio de todo esto hay miles de trabajadores que esperan una solución. Urge.

En corto

Un nuevo juez de refuerzo en lo Social pero sin la plantilla para atender asuntos

En enero de este mes, un nuevo juez de refuerzo desarolla sus funciones en los juzgados de Social de Palma, pero según los graduados sociales «no viene dotado con toda la plantilla orgánica necesaria para atender los asuntos». «Solo celebrará juicios y serán los propios juzgados de lo social los que tramitarán los expedientes por lo que se obtiene la efectividad necesaria. Esta situación ya ha sido denunciada por nuestro Colegio en reiteradas ocasiones y se ha demandado la creación, como mínimo, de dos nuevos juzgados de lo social dotados de toda la plantilla orgánica de funcionarios necesarios, es decir, juez, secretario, cuerpo de gestión procesal, cuerpo de tramitación procesal y cuerpo de auxilio judicial», explica el presidente de los graduados sociales José Javier Bonet.